



JUZGAD CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Octubre treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con las excepciones de mérito propuestas por la apoderada judicial de la parte demandada en este proceso verbal - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL promovida por NELSON ALVAREZ VILLEGAS contra ROSALBA MONTILLA GARCIA y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.- A partir del martes primero (1) de noviembre del corriente año y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ

Secretaria